



Cómo afrontar los cambios ante la Nueva Reforma Laboral

Según el Boletín Oficial de Estado: *“La crisis económica ha puesto en evidencia la insostenibilidad económica y social de este modelo, que ha generado la rápida destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo. A su corrección se dirigen esencialmente las medidas contenidas en este real decreto-ley, que suponen una continuación coherente de las actuaciones que el Gobierno ha puesto en práctica en materia laboral desde el inicio de la mencionada crisis financiera que precipitó la entrada en recesión de nuestra economía, junto a la mayoría de los países del área euro”.*

Hace apenas un mes, el Gobierno hizo públicos sus planes sobre el empleo, entrando en vigor la normativa sobre medidas para la reforma del mercado laboral. Esto ha provocado diversas preguntas en los Departamentos Laborales y de RR.HH. en cuanto a su aplicación.

Como consecuencia, se hace necesario elaborar unas cuestiones prácticas de la Reforma con el objetivo de ir analizando los cambios producidos ante el nuevo Real Decreto-Ley 3/2012.

Por ello, iiR España organiza un seminario los días 18 y 19 de abril en Madrid sobre Cuestiones Prácticas de la nueva Reforma Laboral, para analizar qué implicaciones tiene esta nueva norma, cómo aplicarla y cuáles son sus consecuencias o cómo mejorar la gestión ante estos cambios. El programa abarcará tres módulos:

- Las novedades en relación a la entrada y salida de trabajadores
- La negociación colectiva
- Las modificaciones de las condiciones de trabajo. La nueva flexibilidad laboral

En definitiva, una combinación entre la teoría y la práctica analizando los contenidos fundamentales incluidos en la norma.

[Más información sobre este evento](#)

Contáctenos



902 12 10 15
91 700 48 70



91 319 62 18



Príncipe de Vergara 109
28002 Madrid



info@iirspain.com



@iir_Spain
#iireventos



Grupo iiR España



facebook.com/
iirspain



youtube.com/
iirespana



flickr.com/
photos/iirspain